

**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**CON MOTIVO DEL SEMINARIO DE ORIENTACION DEL**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA**  
**ADICCION SOBRE LA ORDEN EJECUTIVA**  
**4635-D QUE CREA EL PROGRAMA DE**  
**AYUDA OCUPACIONAL**

**21 DE SEPTIEMBRE DE 1988**

**SAN JUAN, PUERTO RICO**

Es con gran satisfacción que concuro a este Seminario que manifiesta el desarrollo positivo de programas de ayuda ocupacional en agencias, municipios y empresas privadas.

Muchas veces se piensa en la economía y en la productiva en el trabajo como algo abstracto, olvidando las circunstancias de cada vida que son el marco desde el cual todo empleado desempeña sus responsabilidades.

Firmé la Orden Ejecutiva creando el Programa de Ayuda Ocupacional porque no podemos ni debemos ignorar ese marco vital, a veces problematizado, que rodea a cada empleado. No podemos ignorarlo por razones económicas, y no debemos olvidarlo por razones de conciencia moral y de convivencia social.

Entre las muchas deficiencias y omisiones conque me confronté al asumir la gobernación estaban la falta de consideración al empleado público como ser humano, y la falta de auxilio a personas empleadas que estando deseosas de servir y procurrir, pueden encontrarse limitadas por

problemas personales, o situacionales en su lugar de trabajo.

Ante esta visión tan alejada de las vidas y circunstancias de la fuerza trabajadora del país, creamos el Programa de Excelencia Gubernamental, que ha sido foro para el sentir y las inquietudes de los empleados públicos de una gran cantidad de agencias y que en consecuencia de su participación activa en la misión pública, están por voluntad y convencimiento personal esforzados de manera especial en servir al país y continuar la trayectoria de dedicación que caracterizó siempre en el pasado a los servidores públicos puertorriqueños.

Como complemento esencial al Programa de Excelencia Gubernamental, estamos atendiendo el vacío anterior de consideración al empleado como ser humano a través del Programa de Ayuda Ocupacional que establecí mediante Orden Ejecutiva en este cuatrienio.

Delegué en el Departamento de Servicios contra la Adicción la dirección y coordinación de este programa por entender que múltiples problemas personales o familiares lamentablemente resultan en dependencia en alcohol y drogas.

Recibió DESCA mi encomienda mediante esta Orden de estimular y apoyar el establecimiento de programas de ayuda ocupacional, no sólo en las agencias del ELA, sino también según solicitado en los municipios y en empresas privadas.

Las entidades públicas y privadas hoy presentes en este seminario son ejemplo del interés despertado y las acciones en proceso en beneficio de empleados públicos y privado.

Felicito al DESCA por su dedicación a este tan importante programa, que además tiene un efecto multiplicador enorme pues cada agencia, municipio o empresa participante trae apoyo para muchos puertorriqueños y sus familias.

Subrayo como elementos importantes de esta iniciativa que es estrictamente voluntario; que

evita el grave mal de la impersonalidad, porque quien se acerca a cada empleado es una persona que le es familiar y cercana, y que el acercamiento se orienta a la persona como tal, más allá de los roles ocupacionales.

Este Programa de Ayuda Ocupacional es un componente que forma parte de una gran estrategia de mi gobierno para evitar el uso de drogas, para dar fin a la trayectoria destructiva de aquellos que han estado dependiendo o adictos a las drogas, y para detener el tráfico de drogas que asesina voluntades y vidas.

Creamos el Programa FURA, el cual hemos dotado con el equipo más moderno de radares, lanchas de velocidad, helicópteros, personal altamente especializado de la Policía, la Guardia Nacional y el Departamento de Justicia.

En operativos de alta profesionalidad y heroísmo FURA ha logrado capturar narcotraficantes notorios internacionalmente, confiscado lanchas, aviones y otros vehículos, armas y más de mil

millones de dólares en drogas que tenían como destino a Puerto Rico y los Estados Unidos.

En la lucha contra la droga y el crimen creamos la Policía de los Puertos, la Unidad Canina para detectar la presencia de drogas, incorporamos a Puerto Rico a la INTERPOL a nivel internacional, reclutamos más de 3,000 policías, adquirimos más de 1,500 vehículos de vigilancia, fortalecimos las fiscalías--y los resultados indiscutibles se demuestran en el hecho que los criminales que están hoy tras las rejas, en su mayoría vinculados al tráfico de drogas, sobrepasan por miles los que habían en enero de 1985.

Por primera vez en la historia de Puerto Rico, hemos llevado a cabo una campaña masiva de orientación en esfuerzo conjunto con grupos privados; por primera vez enseñanza en las escuelas públicas para todos los estudiantes sobre los peligros de las drogas; por primera vez vigilancia en las escuelas más expuestas; por primera vez alternativas sanas para niños y jóvenes en

vecindarios de alto riesgo; por primera vez educación en gran escala a los padres para detectar y ayudar a sus hijos si se inician o están envueltos, en el uso de drogas.

Mi cruzada contra la droga continua sin tregua ni descanso, en todos sus componentes; persecución, arresto y confinamiento de narcotraficantes; prevención y protección de nuestros jóvenes; educación a los padres y a la comunidad en general, apoyo a todos los que directa o indirectamente sufren la angustia de la dependencia en drogas.

Cada acción al respecto es vital y confío que este seminario como tantas otras actividades y programas del Departamento de Servicio contra la Adicción será de gran provecho para todos los participantes.

Les expreso a todos mi respeto y agradecimiento por sus esfuerzos y les exhorto a que extiendan esta acción positiva a través de nuestra Isla.

\* \* \*